

Iglesia en camino

AÑO XIX • Nº 918 • SEMANARIO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MÉRIDA-BADAJOZ • 18 DE NOVIEMBRE DE 2012



IV Encuentro de Jóvenes Cofrades en Fuente de Cantos

Página 4



La CEE se pronuncia sobre el fallo del Constitucional

Página 6



El Arzobispo se reúne con un grupo de jóvenes

Página 7

Día de la Iglesia Diocesana: llamada a la integración personal y a la colaboración económica en nuestra Iglesia

Página 3 y 5

LA IGLESIA
contribuye a crear
una sociedad
MEJOR

Ayuda a tu parroquia, ganamos todos

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2012



Participantes en este encuentro.

III Encuentro de Apostolado Secular de la Provincia Eclesiástica

Página 4

♦ *Celebrar la fe*
PÁGINA 2

♦ *La palabra del Arzobispo*
PÁGINA 3

♦ *Diócesis*
PÁGINA 4 Y 5

♦ *España/Mundo*
PÁGINA 6

♦ *A fondo*
PÁGINA 7

♦ *Última*
PÁGINA 8



**VIII Ciclo de Conferencias
AULA FE-CULTURA**

**DESARROLLO
HUMANO**

**Del 26 al 30 de noviembre.
A las 20'00 horas.
Seminario Metropolitano
de Badajoz.**



PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA Y JORDANIA (PETRA)

Presidida por Monseñor Santiago García Aracil
Del 23 al 31 de enero de 2013

Organiza: Arzobispado de Mérida-Badajoz

INFORMACIÓN Y RESERVAS:

Halçón peregrinaciones

Teléfono: 927 22 38 74



Dichos y preguntas

El "FALLO" del Constitucional

Reflexionaré sobre el matrimonio como institución primera de la sociedad y preámbulo a la familia en el aspecto civil, ya que en el Sacramento del matrimonio, no existe ningún modo de nueva interpretación de lo que es y supone la unión de los esposos en Cristo, prometiendo ser fieles, indisoluble y abiertos a la acogida amorosa de los hijos, "hombre y mujer los creó..."

Siempre tuve entendido que la Constitución Española, era y es la norma suprema de ordenamiento jurídico en España, a la que estamos sujetos tanto ciudadanos, como poderes públicos. En los últimos años, tanto en el aspecto que tratamos hoy (uniones de personas del mismo sexo) como otros muchos (derecho de los padres a educar a sus hijos y no a ser educados por el estado en materias morales. Art. 27.3; derecho a la vida y a la integración física y moral. Art. 15; el deber de los poderes públicos a asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia. Art. 39.1...), parece la Constitución más un impedimento para poder realizar las voluntades propias de cada persona o colectivo de personas, que una "carta magna" de derechos y deberes que tiene como fin último el bien general de la sociedad. Habla claramente en el artículo 32 del matrimonio entre hombre y mujer, con los mismos derechos y deberes jurídicos, es importante tener en cuenta este aspecto, ya que en otros casos utiliza términos más asépticos, como a los españoles o ciudadanos, no al sexo de las personas.

No es de recibo que unos jueces violen la formulación precisa de la Constitución apelando a una supuesta evolución del sentir social que nadie puede demostrar ni calibrar y jamás puede ser argumento para violar el enunciado exacto de las leyes. La nueva interpretación del matrimonio desvirtúa absolutamente el concepto de lo que es y para lo que está concebido, parece que se quiera borrar el verdadero sentido del matrimonio en nuestra sociedad y con ella seguir alimentando las nuevas corrientes relativistas, variando los conceptos de significado, según los intereses de cada individuo en cada momento. **F. Isidoro.** Del. ep. Pastoral Familiar.

Lecturas bíblicas para los días de la semana

19, lunes: Ap 1, 1-4; 2, 1-5a; Lc 18, 35-43.
20, martes: Ap 3, 1-6. 14-22; Lc 19, 1-10.
21, miércoles: Ap 4, 1-11; Lc 19, 11-28.
22, jueves: Ap 5, 1-10; Lc 19, 41-44.
23, viernes: Ap 10, 8-11; Lc 19, 45-48.
24, sábado: Ap 11, 4-12; Lc 20, 27-40.
25, domingo: Dan 7, 13-14; Ap 1, 5-8; Jn 18, 33b-37.

Celebramos XXXIII domingo del T. O.

◆ Evangelio según san Marcos 13, 24-32

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos:

«En aquellos días, después de esa gran angustia, el sol se hará tinieblas, la luna no dará su resplandor, las estrellas caerán del cielo, los astros se tambalearán.

Entonces verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes con gran poder y majestad; enviará a los ángeles para reunir a sus elegidos de los cuatro vientos, de horizonte a horizonte.

Aprended de esta parábola de la higuera: cuando las ramas se ponen tiernas y brotan las yemas, deducís que el verano está cerca; pues cuando veáis vosotros suceder esto, sabed que él está cerca, a la puerta. Os aseguro que no pasará esta generación antes que todo se cumpla. El cielo y la tierra pasarán, mis palabras no pasarán, aunque el día y la hora nadie lo sabe, ni los ángeles del cielo ni el Hijo, solo el Padre».

Lecturas de este domingo:

◆ Dan 12, 1-3. *Por aquel tiempo se salvará tu pueblo.*

◆ Salmo 15, 5 y 8. 9-10. 11. *R/. Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti.*

◆ Heb 10, 11-14. 18. *Con una sola ofrenda ha perfeccionado para siempre a los que van siendo consagrados.*



El Santo de la semana

23 de noviembre:

San Columbano (+ 615)

Nació en el reino de Leinster (Irlanda centro-oriental). Siguiendo su vocación monástica pasó de un monasterio al de Bangor en el Ulster bajo la dirección del abad Comgall, fundador del monasterio. Allí llevó una vida de oración y de estudio especialmente de la Biblia y conoció también obras de padres latinos y clásicos latinos.

Acompañado de otros doce monjes se lanzó a la aventura de la difusión de la fe en Francia recibiendo el apoyo del rey de los francos que le ayudó en su misión y en la fundación de monasterios, destacando Luxeuil, donde permaneció por espacio de veinte años.

Los monasterios se regían por la Regla de los monjes y la Regla del cenobio, ambas redactadas por el propio Columbano. Llama la atención una de las normas que decía: "Que el monje viva bajo la ley de uno solo y en

compañía de muchos, para aprender de unos la humildad, y de otros, la paciencia. Que no haga lo que le plazca; que coma lo que le mandan; que no tenga sino lo que le den. Irá a la cama agotado por el cansancio y se levantará antes de haber dormido lo suficiente."

Algunas de las enseñanzas de Columbano y de sus monjes desagradaron a los obispos de la región, especialmente la "penitencia tarifada" (graduación de la gravedad del pecado, a la que ha de responder la penitencia) y la fecha de la celebración de la Pascua.

La situación de Columbano y de sus seguidores era cada vez más incómoda en Francia, no sólo por parte de los obispos, sino también por el rey.

En Milán fue acogido por el rey Agilulfo que le entregó una ermita en ruinas y un amplio terreno en Bobbio para construir un monasterio.

Allí tuvo que enfrentarse al



problema de la herejía arriana, escribiendo un librito defendiendo la verdad católica con sabiduría y firmeza. Columbano escribió una carta en tono autoritario al papa Bonifacio IV pidiéndole que convoque un concilio para que brille la verdad y se refuerce la unión.

Murió en el monasterio de Bobbio el 23 de noviembre del año 615.

Gonzalo Encinas Casado



La liturgia...

paso a paso

Tiempos de crisis y revisión

Es una frase muy repetida a lo largo y ancho de nuestras vidas y cada vez que se repite tiene una significación distinta, pues las dificultades, los dolores y las desesperanzas, que con frecuencia llenan nuestra existencia, son muchos y de muy diversas clases.

La liturgia de la palabra de este domingo nos invita a meternos en la difícil tarea de calibrar las dificultades que nos ofrece la vida desde una perspectiva no muy usual en nosotros, aunque seamos cristianos. El profeta Daniel, con un lenguaje que los técnicos llaman apocalíptico, nos ofrece la oportunidad de zambullirnos en las dificultades de nuestras vidas e incluso en las macrodificultades en las que la Humanidad se ha encontrado a lo largo de la Historia y parece que, ahora en este momento, se está agudizando y se encontrará al final de la misma.

Por lo que nos dice el pro-

feta, no a todos les irá igual en esta confrontación con las fuerzas del mal. Él distingue a los "inscritos en el libro", los que despertarán "para la vida eterna" y los que lo harán "para ignominia perpetua" y finalmente los "sabios que brillarán como el fulgor del firmamento". Es fácil comprender que el profeta invite a que cada uno reflexione cuál es su postura y cuál puede ser el final que le corresponde.

En la lectura evangélica, Jesús nos invita a ser inteligentes, a detectar los signos de los tiempos, a sopesar las realidades que van tejiendo nuestras propias vidas y darles a cada una de ellas la importancia que se merecen en la medida que estén de acuerdo o no con su Palabra, que es la única realidad que permanecerá, pues es la del Hijo del hombre que, al final de todo, saldará las cuentas de cada uno de nosotros.

Antonio Luis Martínez Núñez



La palabra del Arzobispo

Es nuestra Iglesia, la única Iglesia



El Día de la Iglesia diocesana es nuestro día, el día de todos los cristianos que integramos la Iglesia particular a la que llamamos diócesis. Es el día de nuestra fraternidad, alentada por la unidad eclesial, que se hace presente en la comunidad cristiana por excelencia que es la diócesis.

Puede que sorprenda a algunos esta afirmación, o que resulte un tanto extraña porque, como es lógico, se entiende y se vive más fácilmente como propio lo más cercano; y lo más cercano a cada uno es su parroquia. No me desagrada que améis entrañablemente a vuestra parroquia. En ella habéis recibido las aguas bautismales y el sacramento de la Confirmación; en ella os habéis acercado por primera vez al Banquete celestial cuando recibisteis la primera Comunión; en ella habéis contraído, probablemente, el sacramento del matrimonio; y en ella habéis despedido a vuestros seres queridos, encomendándolos al Señor y orando por su eterno descanso.

Pero todo esto no sería posible si no existiera previamente la diócesis, que tiene como pastor al obispo, sucesor de los Apóstoles, según ha ocurrido desde que Jesucristo fundara la Iglesia. Por eso, el Día de la Iglesia Diocesana es el día de todos los cristianos y, en el fondo, el Día de todas las Parroquias.

Cuando comprometamos nuestra oración sincera y debidamente fundada pidiendo por las necesidades espirituales y materiales de nuestra diócesis, viviremos más realmente el sentido de la diócesis y nuestra esencial vinculación con ella.

Para que esta verdad esté presente en todos los cristianos, celebramos anualmente el Día de la Iglesia Diocesana, y procuramos que esta celebración tenga su



[...] el Día de la Iglesia Diocesana es el día de todos los cristianos y, en el fondo, el Día de todas las Parroquias.

merecido eco en todas las parroquias y en el corazón de todos los fieles.

Lo primero que corresponde a cada uno de nosotros en esta Jornada es tomar conciencia de lo que celebramos y de su profundo significado. De otro modo parecerá una celebración procurada por decisiones lejanas a nosotros y motivada por intereses que no se entienden fácilmente.

Lo segundo a lo que somos convocados en esta Jornada es a orar individual y comunitariamente por nuestra diócesis. De ella recibe su sentido cada parroquia, que está presidida en la caridad por el presbítero, colaborador del obispo, y al que llamamos párroco. Cada parroquia es una comunidad cristiana que acerca, en lo posible, a los fieles de cada lugar la realidad de la única Iglesia universal, plenamente presente en cada Iglesia diocesana.

Cuando comprometamos nuestra ora-

ción sincera y debidamente fundada pidiendo por las necesidades espirituales y materiales de nuestra diócesis, viviremos más realmente el sentido de la diócesis y nuestra esencial vinculación con ella.

Cada parroquia es una comunidad cristiana que acerca, en lo posible, a los fieles de cada lugar la realidad de la única Iglesia universal, plenamente presente en cada Iglesia diocesana.

Lo tercero que constituye nuestro deber como cristianos, conscientes de la realidad de la Iglesia diocesana, es contribuir generosamente a las necesidades materiales que tiene constantemente para la atención al conjunto de la diócesis. De las disponibilidades materiales de la diócesis se atiende, en parte, el mantenimiento de los sacerdotes; se elaboran y ofrecen los servicios pastorales cuyo volumen e importancia no siempre llega al conocimiento de todos los fieles; se procuran los servicios burocráticos cada vez más complejos en la sociedad en que vivimos; y se ayuda a las parroquias de nueva creación y de especiales necesidades materiales.

A todo esto no podríamos llegar sin la convencida y generosa colaboración de todos los cristianos. Por ello, desde estas líneas os doy las gracias y os felicito. Os doy las gracias por vuestra colaboración espiritual y material. Os felicito porque la conciencia de lo que es y significa la diócesis os enriquece como cristianos y, por tanto, como miembros de la única Iglesia católica y apostólica, fundada por Jesucristo nuestro Señor, nuestro Maestro y nuestro Redentor.

Como obispo vuestro os encomiendo en mi oración y os bendigo en el Nombre del Señor.

Santiago García Aracil.
Arzobispo de Mérida-Badajoz



*Este mundo
nuestro
Iglesia*

La Iglesia está definida por su aspecto visible, que somos todos los hombres y mujeres con la misma dignidad que arranca del bautismo y por su realidad invisible que es la fuerza que la pone en pie, la sostiene y la impulsa hacia delante, que no es otra que el mismo Espíritu Santo. De la conjunción de Este, que la vivifica, y de los seres humanos, que la integramos, aparece la Iglesia que es una, santa, católica y apostólica y, al mismo tiempo, formada por pecadores y, en estos, necesitada siempre de conversión y reforma, como se nos invita a desarrollar en este Año de la Fe.

Este domingo, 18 de noviembre, dedicamos la jornada a la Iglesia diocesana, donde es y se realiza la Iglesia universal y que capilarmente se hace presente en las distintas parroquias, así como en otras instituciones eclesiales: movimientos, asociaciones, congregaciones, etc. La Iglesia real que experimentamos cada uno de nosotros en nuestro vivir diario y desde nuestra profesión de fe.

En este día se nos piden tres cosas: 1) valorar, explicar y vivir lo que es la Iglesia diocesana, en la escucha de la Palabra, la celebración de la fe en la Liturgia, sirviendo a los demás y viviendo en la comunión que realiza el Espíritu Santo; 2) rezar por nuestra Diócesis, orar en espíritu y en verdad, si podemos, participando en la Eucaristía que en la Catedral celebrará el Sr. Arzobispo, como signo de comunión y 3) aportando nuestra ayuda material que, por decisión episcopal, irá destinada en su totalidad para ayudar a las distintas parroquias en las reparaciones materiales de templos y casas rectorales. Y sobre todo amemos a nuestra Iglesia santa y siempre necesitada de conversión en sus miembros: en usted y en mí. Que para nosotros no existe otra y, por ende, no vale afirmar, desde el seno de ella, esta no es mi Iglesia, y menos intentar vivir así.

Sebastián González González
Vicario General.

Momentos duros en la historia

La semana pasada se han cumplido quince años de la triste riada que segó, en una noche trágica, la vida de veinticinco personas entre Badajoz y Valverde de Leganés.

Este hecho ha quedado ya en la historia de las dos poblaciones, por lo que será recordado cada vez que, dentro de muchos años, alguien quiera hablar o escribir sobre nuestro pasado. Pero los hechos han quedado también en la memoria colectiva del pueblo, que va dejando un poso invisible pero que en el fondo conforma una manera de ser, de ver la vida y de situarse en ella.

Los grandes momentos, tanto los buenos como los malos,



no hacen más humanos porque nos proyectan, nos abren a los demás, porque nos descubren, a veces dolorosamente, que todos necesitamos de todos, y eso, en el fondo, también nos libera.

nos hacen más humanos porque nos proyectan, nos abren a los demás, porque nos descubren, a veces dolorosamente, que todos necesitamos de todos, y eso, en el fondo, también nos libera.

Sentirse arropado en los momentos que nos vemos sobrepasados, ayudados cuando la desgracia se abraza a nosotros, nos pone en paz con el mundo porque descubrimos que nuestra historia personal le importa a mucha gente, incluso a mucha gente que ni siquiera nos conoce, nos muestra que, como aquella película de Manuel Summers, *to er mundo*

e güeno, o al menos no tan malo como a veces pensamos. Hace 15 años se demostró en Valverde y en Badajoz.



Confirmaciones en Montijo.- El pasado día 7, 62 fieles de las parroquias de Ntra. Sra. de Barbaño (Barbaño), S. Gregorio Ositense y S. Pedro Apóstol (Montijo), recibieron el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Gregorio Ostiense de manos de don Santiago García Aracil, que afirmó que es admirable el que en una sociedad como la de hoy, existan todavía jóvenes que se animan a dar testimonio en sus vidas del hecho cristiano y de que sepan cuestionar a otros, qué les pueden ofrecer para ser buenos, qué pueden encontrar como mayor oferta para ser mejores personas capaces de superar lo que les ofrece Jesús.



La Hna. Pilar (tercera por la izda.) durante la Eucaristía.

Bodas de Oro de la Hermana Pilar.- El pasado 28 de noviembre, la Parroquia San Pedro de Alcántara del barrio pacense Suerte de Saavedra, celebraba una emotiva Eucaristía para conmemorar los 50 años que lleva dedicados la hermana Pilar Cuevas a la vida consagrada, a la que no faltaron familiares y amigos llegados desde otros puntos. Nació en Santiurde de Reinosa (Cantabria) en una familia numerosa con 9 hermanos, ingresó en la Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna con sólo 22 años. Hace 28 que arribó en nuestra región. Persona muy estimada y querida, es incansable e inagotable en su afán por ayudar a todos, siempre con su agradable sonrisa.



Semana misionera de la fe.- Las parroquias pacenses de la Asunción y Santa Engracia han celebrado una Semana Misionera dedicada a la Fe, acompañadas por los misioneros claretianos. Durante esta semana se han celebrado varios encuentros con niños y jóvenes, con familias y mayores y se ha visitado a los enfermos. Además, se han realizado tres asambleas misioneras en las casas del barrio, oraciones comunitarias y pregones misioneros orientados a profundizar en los pilares de nuestra fe cristiana.

Esta acción pastoral forma parte del proceso misionero que dichas parroquias llevan realizando desde hace varios años.

Asistieron 140 personas pertenecientes a 28 hermandades Fuente de Cantos acogió el domingo el IV Encuentro de Jóvenes Cofrades

El pasado domingo tuvo lugar en Fuente de Cantos el IV Encuentro de Jóvenes Cofrades, un encuentro que por primera vez ha sido realizado a nivel diocesano y en el cual participó don Santiago García Aracil.

El Arzobispo presidió la eucaristía en la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada a la cual asistieron 28 hermandades de toda la diócesis, así como unos 60 niños y jóvenes de los grupos de comunión y confirmación de la comunidad parroquial de Fuente de Cantos y fieles de la localidad.

El IV Encuentro de Jóvenes cofrades ha sido organizado en esta ocasión por la Hermandad del Stmo. Cristo de la Misericordia y Ntra. Sra. de las Angustias de Fuente de Cantos, y algunos de los actos además de la eucaristía, fueron una charla coloquio en la Casa de la cultura de la localidad, a la que llegaron acompañados por la Banda de música



Asistentes al encuentro.

de Fuente de Cantos. La reflexión, que versaba sobre "La misión evangelizadora y las vocaciones de los jóvenes en las hermandades y cofradías" corrió a cargo de Antonio Jesús Marín Romo, Delegado Episcopal para la Pastoral Juvenil y Vocacional. Tras la ponencia, don Santiago dirigió unas palabras a los jóvenes presentes.

Una vez concluida la exposición, el Arzobispo visitó la ermita del Santo Cristo, donde tiene su sede la Hermandad de la Paz y, posteriormente, acompañado de la Banda de Cornetas y Tambores del Nazareno y la Esperanza de Za-

fra, se dirigió hasta la iglesia conventual del Carmen, donde visitó a las hermanas carmelitas y a los titulares de la hermandad de la Misericordia y el Cautivo.

Tras la visita al convento los asistentes al encuentro, que eran unas 140 personas, participaron de una comida de confraternización y posteriormente de una visita al Santuario de Nuestra Señora de la Hermosa, patrona de Fuente de Cantos. Para finalizar se realizó un vía crucis extraordinario con la imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia que concluyó en torno a las 20,00 horas.

III Encuentro de Apostolado Seglar de la Provincia Eclesiástica

Los movimientos laicales reflexionan sobre su papel en la Nueva Evangelización

El pasado sábado se celebró en la casa de espiritualidad Virgen de la Montaña de Cáceres, el III encuentro de apostolado seglar con el lema "El laico asociado: Testigo de la fe para la evangelización en nuestra tierra extremeña" teniendo presente el punto 148 del CLIM según el cual, "la nueva evangelización la harán los laicos o no se hará". A él asistieron alrededor de 75 personas, presidentes y consiliarios de diferentes movimientos y asociaciones de laicos de las tres diócesis de la provincia eclesiástica (Mérida-Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia).

El encuentro contó con la presencia de los obispos don Amadeo Rodríguez Magro, responsable del Apostolado de los laicos en la Provincia Eclesiástica, y don Francisco Cerro Chávez, así como de los delegados de Apostolado seglar de las tres diócesis.

Tras la oración inicial, Mario Corrales, expuso una ponencia sobre "El apostolado asociado de los laicos: pasado, presente y futuro" en la que desarrolló qué ha-



Momento del Encuentro de Apostolado Seglar.

bía de apostolado asociado antes del concilio Vaticano II, qué aportó el apostolado asociado al concilio y qué dice acerca del apostolado asociado.

Posteriormente intervino un laico de cada diócesis, que desarrollaron tres capítulos del documento "Cristianos Laicos. Iglesia en el Mundo" (CLIM); en concreto hablaron de la participación y corresponsabilidad de los laicos en la vida y misión de la Iglesia, de la presencia de los laicos en la vida pública y de la formación de los laicos. Estas intervenciones dieron pie

al trabajo que se desarrolló en grupos donde se hizo revisión acerca de la incidencia de estos aspectos en la vida de los movimientos y los retos que se plantean a la luz de los mismos.

El encuentro puso de manifiesto la gran riqueza que existe en el apostolado seglar en nuestra provincia eclesiástica y cómo cada movimiento contribuye desde su carisma al fin de la Iglesia. Este tipo de encuentros ayuda, entre otras cosas, a conocer estos carismas y a crear comunión entre los distintos movimientos.

Se celebra este domingo con el lema "Ayuda a tu parroquia, ganamos todos" El Día de la Iglesia Diocesana nos recuerda nuestra pertenencia a una Iglesia local

Este domingo se celebra el Día de la Iglesia Diocesana, una jornada que nos recuerda nuestra pertenencia a una iglesia local, la diócesis, con la que tenemos la obligación de colaborar con nuestra entrega personal y con nuestra aportación económica.

"Ayuda a tu parroquia, ganamos todos" es el lema elegido este año para el Día de la Iglesia Diocesana, una jornada que, en palabras del Vicario General de nuestra Archidiócesis, Sebastián González "dedicamos para considerar que somos Iglesia porque la Iglesia es y se realiza en la diócesis. Es verdad que cada uno de nosotros puede considerar que la iglesia local es la iglesia de su pueblo, no, no es nuestra parroquia, la Iglesia local es la diócesis, que luego, como vasos capilares está presente en las distintas parroquias".

Nuestra diócesis supera los 608.000 habitantes y ocupa una extensión de 17.396 kilómetros cuadrados (de los 21.766 con que cuenta la provincia de Badajoz, ya que parte de nuestra provincia se inserta en la diócesis de Pla-

sencia y parte también en la de Toledo).

Mérida-Badajoz tiene en torno a los 300 sacerdotes y 217 parroquias. Todo ello, según Sebastián González, "amén de comunidades religiosas, cofradías, hermandades, comunidades, grupos, movimientos..." Además continúa el Vicario General "colaborando con el Arzobispo nos encontramos con distintos órganos como el Consejo Episcopal, Consejo del Presbiterio, Consejo Diocesano de Pasto-

ral, Consejo de Asuntos Económicos, Colegio de Delegados, Colegio de Arciprestes... Los que ayudan al Arzobispo en la tarea de gobierno de esta diócesis, de esta Iglesia local son muchos".

El Económico diocesano, el responsable de la economía de la diócesis, Julián Peña señala que "toda la sociedad en general estamos pasando momentos de dificultad, de crisis y las parroquias no son más que una comunidad de fieles. Por ello el 25% del presupuesto de

la diócesis se dedica al ejercicio de la caridad".

Para Julián Peña la mejor manera de ayudar a la Iglesia en sus necesidades económicas es la suscripción de cuotas parroquiales. "Éstas, dice, nos permiten saber de antemano nuestro compromiso económico como creyentes dentro de una parroquia, y eso nos permite hacer unos presupuestos más reales en función de las necesidades que tiene la parroquia. Esas cuotas pueden ser mensuales, trimestrales, anuales..."



Fallece el sacerdote Manuel Galván

El pasado domingo fallecía el sacerdote Manuel Galván, que ha pasado la práctica totalidad de su vida ministerial en la localidad de Calzadilla de los Barros.

Galván Gutiérrez había nacido en Nogales en julio de 1930 y realizó sus estudios en el Seminario Diocesano. Se ordenó sacerdote el 17 de junio de 1956 y su primer destino fue Fuente de Cantos, donde permaneció como Coadjutor entre el 9 de julio de 1956 y el 31 de julio de 1959. Desde entonces era párroco de Calzadilla de los Barros hasta el 9 de junio de 2006 que se le aceptó la renuncia por edad y pasó a la condición de "emérito".

En septiembre de 2010 el pueblo le tributó un homenaje bautizando con su nombre a la calle donde vivía.



Manuel Galván, en el homenaje que le rindió Calzadilla poniéndole su nombre a una calle.

Agenda

Flashmob de Caritas

Caritas Diocesana realizará el próximo jueves, día 22, a partir de las 12,00 h. en el Paseo de San Francisco de Badajoz un flashmob con motivo del Día de los Sin Techo.

Exposición Manos Unidas

Está abierta la exposición del Taller Solidario de Manos Unidas, en la Avd. Santa Marina, 4, en Badajoz, abierta de 9-14 h. y 17-20'30 h. El dinero recaudado por la venta de los productos, elaborados por mujeres voluntarias, se destinará a la ampliación de una maternidad en una zona rural de Ruanda, África.

Jornadas Eulalienses

El 20 y 27 de noviembre se celebrarán unas conferencias sobre el Hornito de Santa Eulalia en el Salón de Actos del Museo Arte Romano, en Mérida, a las 20'00 h.

Las obras han durado tres meses

Reabierto la iglesia del Carmen de Mérida tras su restauración

La iglesia del Carmen, en Mérida, ha reabierto sus puertas después de tres meses de obras. Durante ese tiempo se han saneado humedades, se han restaurado todos los retablos, se ha colocado una nueva instalación eléctrica y han inaugurado una Capilla dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno del Silencio, entre otras cosas.

Según el párroco, Francisco Sayago "una vez más, la Parroquia y la Hermandad del Calvario han ido de la mano en esta tarea. El Templo Cofrade del Carmen ha abierto sus puertas de nuevo a la comunidad cristiana con el deseo de que, con la Hermandad del Calvario a la cabeza, todas las Cofradías de Mérida -muy dignamente representadas en la celebración de inaugura-

ción por miembros de la Junta de Cofradías y por cofrades de cada una de la Hermandades de nuestra ciudad- puedan disfrutar de un templo donde celebrar en común la fe en Jesucristo Nuestro Señor y en María Santísima, Nuestra Madre, Madre de todos".

Con los inmigrantes

En otro orden de cosas, la Delegación Episcopal para las Migraciones, con la colaboración de la Delegación para la Cooperación Misionera, han convocado y celebrado en Mérida, en la Parroquia de Cristo Rey, la Eucaristía y posterior convivencia con un nutrido grupo de inmigrantes de varios países, sobre todo de Hispanoamérica y África.



Iglesia del Carmen, tras la restauración.

La celebración Eucarística fue muy participativa por todos quienes se congregaron. Y la convivencia, preparada por la Hermandad del Calvario, resultó muy enriquecedora y acogedora, trayendo algunos de los participantes productos típicos de sus respectivos países.

Se quieren celebrar estos encuentros todos los primeros domingos de cada mes, ya que la valoración de todos es que son muy positivos y constituyen un buen punto de encuentro para los inmigrantes de la ciudad de Mérida y algunos de los pueblos de alrededor.

Deja de ser la unión de un hombre y de una mujer y se convierte en la unión de dos ciudadanos cualesquiera

La CEE se pronuncia sobre el fallo del Tribunal Constitucional en el llamado matrimonio gay

La Conferencia Episcopal Española ha emitido un comunicado, que reproducimos a continuación, a raíz del adelanto de la sentencia del Constitucional sobre el llamado matrimonio homosexual.



“El Tribunal Constitucional ha avanzado anteayer el sentido de una sentencia, que publicará próximamente, en la que resuelve que la actual legislación española sobre el matrimonio es conforme a la Constitución. Ante la trascendencia de este fallo, recordamos brevemente la doctrina católica, sin perjuicio de que, cuando sea conocida la sentencia, sean necesarias más precisiones.

1. La legislación actualmente vigente en España ha redefinido la figura jurídica del matrimonio de tal modo, que éste ha dejado de ser la unión de un hombre y de una mujer y se ha transformado legalmente en la unión de dos ciudadanos cualesquiera, para los que ahora se reserva en exclusiva el nombre de “cón-

yuges” o de “consortes”. De esta manera se establece una insólita definición legal del matrimonio con exclusión de toda referencia a la diferencia entre el varón y la mujer. Los españoles han perdido así el derecho de ser reconocidos expresamente por la ley como “esposo” o “esposa” y han de inscribirse en el Registro Civil como “cónyuge A” o “cónyuge B”.

Derecho a un padre y una madre

2. Por tanto, no podemos dejar de afirmar, con dolor, que las leyes vigentes en España no reconocen ni protegen al matrimonio en su especificidad. Por ello, su vencidos de las consecuencias

negativas que se derivan para el bien común, alzamos nuestra voz en pro del verdadero matrimonio y de su reconocimiento jurídico. Todos, desde el lugar que ocupamos en la sociedad, hemos de defender y promover el matrimonio y su adecuado tratamiento por las leyes. Es el momento de leer de nuevo la reciente Instrucción Pastoral de la Asamblea Plenaria de nuestra Conferencia Episcopal titulada La verdad del amor humano. Orientaciones sobre la verdad del amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar, aprobada el pasado 26 de abril y publicada el 4 de julio.

3. No es de nuestra competencia hacer juicios sobre la pertinencia jurídica de

las sentencias de los tribunales. Es, en cambio, nuestra obligación ayudar al discernimiento acerca de la justicia y de la moralidad de las leyes. En este sentido, debemos reiterar que la actual legislación española sobre el matrimonio -con independencia de que sea o no conforme a la Constitución- es gravemente injusta, puesto que no reconoce ni protege la realidad del matrimonio en su especificidad. Es, pues, urgente la modificación de la ley con el fin de que sean reconocidos y protegidos los derechos de todos en lo que toca al matrimonio y a la familia. Pensamos, en particular, en el derecho de quienes contraen matrimonio a ser reconocidos expresamente como esposo y esposa; en el derecho de los niños y de los jóvenes a ser educados como esposos y esposas del futuro; y en el derecho de los niños a disfrutar de un padre y de una madre, en virtud de cuyo amor fiel y fecundo son llamados a la vida y acogidos en una familia estable. Ninguno de estos derechos es actualmente reconocido ni protegido por la ley.

Que María Santísima cuide de las familias e interceda por los gobernantes, sobre quienes pesa el deber y a quienes compete el servicio de ordenar con justicia la vida social.

El Papa tendrá cuenta personal de Twitter

El Papa Benedicto XVI tendrá una cuenta personal de Twitter, probablemente a partir de finales de este año 2012, según informó a ACI Prensa el director de la Sala Stampa de la Santa Sede, Padre Federico Lombardi.

El Padre Lombardi señaló que “hemos estado hablando desde hace algún tiempo de tener (una cuenta de) Twitter en representación del Papa”. “El proyecto sigue siendo estudiado y toda la información relevante, incluyendo su manejo, aún no se sabe ahora”, añadió.

El sacerdote indicó además que es posible que la referida cuenta de Twitter se inicie “a finales de año, pero siempre recomiendo esperar al anuncio oficial antes de dar indicaciones sobre el momento preciso”.

Si bien en la cuenta el Papa no escribirá personalmente los mensajes, sí contarán con su aprobación.

Los tuits estarán en cinco o seis idiomas. Se cree además que algunos de los mensajes estarán escritos en latín, el idioma oficial de la Iglesia Católica.

Este anuncio se da a pocos días de concluido el Sínodo de los Obispos sobre la Nueva Evangelización realizado en Roma, en el que se debatió también con respecto a la importancia de las redes sociales y los medios.

ACI/EWTN Noticias

La Asociación de María Auxiliadora ha peregrinado a Palma del Condado para ganar el Jubileo

El pasado 10 de noviembre, la Asociación de María Auxiliadora (ADMA), peregrinó a la Palma del Condado, con el objeto de ganar el Jubileo que el Santo Padre ha otorgado a la imagen de María Auxiliadora en el Cincuentenario de la fundación de la Archicofradía palmerina.

A la llegada a la villa onubense, varios miembros de la ADMA local les ofrecieron una cordial acogida; luego realizaron una visita cultural a la pa-

rrroquia, una joya arquitectónica de la que el pueblo se siente orgulloso, donde el párroco les dirigió una reflexión evangélica en la capilla del Sagrario. Posteriormente se dirigieron en peregrinación al Colegio Salesiano, donde celebraron la Eucaristía, presidida por Eusebio López Rubio, Director de la Casa Salesiana de Badajoz, y concelebrada por Manuel Camargo, antiguo párroco de la Parroquia de María Auxiliadora de Badajoz, persona

muy querida y recordada por la gran mayoría de los asistentes. Al terminar la Eucaristía, tuvieron la oportunidad de admirar el magnífico Tesoro de la Virgen.

Viaje a Zaragoza y Turín

Tras la comida los peregrinos regresaron a la ciudad pacense, desde donde ya preparan un viaje a Zaragoza para asistir al VIII Congreso Nacional de M^{ra} Auxiliadora, que se celebrará



Peregrinos que participaron en el viaje.

los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio; y la peregrinación a los Lugares Salesianos de Turín, en el próximo verano.

SAN MIGUEL
CLINICA DIAGNÓSTICO

Director: Dr. Joaquín Gil Juan

Nueva línea de Resonancia Magnética Abierta

LOCALIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
BADAJOS	C/ Eladio Salinero de los Santos (Entrepant Hospital Clideba)	924 25 55 90
CÁCERES	Avda. de la Universidad, s/n (Clínica Virgen de Guadalupe)	927 18 14 75
CÁCERES	Ronda de San Francisco (Clínica San Francisco)	927 24 00 89
MÉRIDA	Avda. de la Constitución, s/n (Urbanización Los Naranjos, Blq.5)	924 37 42 00
DON BENITO	Avda. Alonso Martín,37	924 80 56 52
ZAFRA	Ctra. de Los Santos, s/n (Clínica Vía de la Plata)	924 55 14 63

Don Santiago se reúne con estudiantes universitarios

Don Santiago García Aracil, en su empeño de promover el apostolado juvenil, se reunió el pasado martes con el grupo de universitarios procedentes de distintos puntos de la diócesis que tienen como punto de encuentro la parroquia de Villafranco del Gadiana.

Los quince jóvenes que forman el grupo pretenden hacer un proceso serio cris-

tiano mediante un proyecto personal de vida y la profundización en su fe mediante el YouCat.

El Arzobispo los animó a buscar la verdad desde su ser universitarios y debatió con ellos las inquietudes y dificultades que tienen estos jóvenes para vivir su fe desde los distintos ámbitos en los que se mueven.



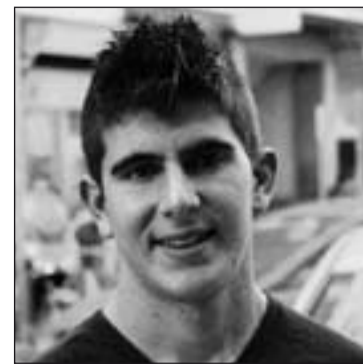
Momento de la reunión.

Testimonio de Mario, un joven en el CNPJ “El corazón no es de quien lo rompe, es de quien lo repara”

Mi experiencia en Valencia ha sido muy gratificante en todos los sentidos. Pienso que el Congreso Nacional de Pastoral Juvenil ha sembrado en mí nuevos puntos de vista de cómo mirar y escuchar el mundo, así como una nueva relación con los demás en donde el interés no existe, solo el amor incondicional hacia el prójimo.

En particular quiero dar gracias a Dios por haberme dado la oportunidad de relacionarme con personas de gran sabiduría como son todos los obispos y arzobispos, en especial nombrar a don Carlos Osoro y a don José Ignacio Munilla, de los que he recibido una gran fuerza respecto a la FE: “*Se fortalecerá y crecerá más tu Fe, si se comunica como experiencia de gracia y gozo*”. También me quedé con una frase que decía: “*Cuanto más Testimonio des de la Buena Noticia del Reino de Dios más crecerá tu Fe*”; y para mí es así, es decir, es amar y ayudar al prójimo sin recibir nada a cambio.

Me gustaría señalar momentos concretos que me han encantado, momentos como las celebraciones en la Catedral, las cuales me han llenado muchísimo. También destacar el momento “*Centinela*”, que me llevó a salir con personas de diferentes diócesis a dar testimonio del Reino de Dios. Para mí esta fue una experiencia nueva, ya que me enfrenté a situaciones difíciles, como fue evangelizar a jóvenes que pasaban de Dios, poniéndome a mí y a mis compañeros de locos, así como dos mujeres diciéndonos “*¿esto es de broma?*”. Pero ahora bien, hubo un momento en el que sentí que Dios estaba allí, delante de mí, una situación que no me la esperaba. Se produjo al dar un testimonio de Fe a una abuela y a su nieto; la abuela se negó a escuchar cualquier tipo de propuesta sobre Dios, excusándose en que tenía mucha prisa y en que ya había pasado por una iglesia. Pero el nieto le dijo: “*Abuela creo que*



Mario Cevallos-Zúñiga estudia ADE y Derecho.

deberíamos ir a ver a Dios (muy entusiasmado), y darle gracias por todo”, al escuchar esto me quedé atónito a la vez que gozoso y alegre de poder haber expresado mi amor hacia Cristo.

Para ir concluyendo quiero dar gracias a Dios por presentarme a personas que verdaderamente valen la pena, que verdaderamente te aprecian y te quieren con tus virtudes y tus defectos. De todo esto te das cuenta en convivencias como estas, donde palpo el verdadero significado del sabor de la vida. Para finalizar quiero destacar una frase que se me ha quedado grabada de este CNPJ: “*El corazón no es de quien lo rompe, es de quien lo repara*”.



Entre la autoridad y la permisividad: los límites

M^a del Carmen González Rivas

Psicóloga del Centro del Centro de Atención Psicológico y Familiar “Vínculos”

“Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y por tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos”. Así se recoge en la exhortación apostólica *Familiaris Consortio*. Y es que la educación de los hijos es una de las tareas más importantes que ocupa a la familia. Los padres son los encargados de educar y potenciar a sus hijos en el proceso de convertirse en persona. A grandes rasgos educar supone dar seguridad, afecto, transmitir valores, saber poner límites y decir no. Y para saber educar quizá no se necesitan grandes cosas, sino partir de lo esencial como lo supo transmitir san Juan Bosco: “*La base de toda educación es una cuestión del corazón*”.

Sin embargo, es cierto que en cuestión de la educación de los hijos uno de los temas que más suelen inquietar a los padres son los que tienen que ver con las normas, los límites y la autoridad. Todos sabemos que hoy en día en general el concepto de autoridad tiene mala prensa en cualquier ámbito porque lo de estar dentro de una jerarquía parece no gustarnos, y así ha pasado en la familia.

Si nos dirigimos al diccionario de la Real Academia Española obtenemos la definición en la que se denomina a la familia como a “*grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas*”. A pesar de lo simplista de la definición y de lo que podríamos criticarle, una de las ideas que estaban implícitas en la definición es el concepto de autoridad, que

desde 1984 ha desaparecido de la nueva edición de la RAE. Por todo ello vemos que la institución familiar ha perdido, en gran medida como tal, su autoridad, obviando las palabras siempre vivas de nuestro beato Juan Pablo II: “*¡Familia sé lo que eres!*” La familia se ha doblegado ante una sociedad que la ha señalado como poco democrática; pero pasa lo que pasa y es que una familia no puede reducirse a una democracia, y esta idea así la expone el filósofo Fernando Sabater: “*Para que una familia funcione educativamente es imprescindible que alguien en ella se resigne a ser adulto*”.

Hay que recuperar la figura del adulto, la figura del padre y de la madre que siguiendo una jerarquía están por encima de los hijos, y en esta tarea son ellos los que tienen que creérselo, -no puedo pedir a mi hijo que respete unos límites si yo antes no sé para que se lo digo y si no me creo con autoridad-. Y en esto ambos padres deben de estar en sintonía. No vale que uno sea el bueno y otro el malo, pues de esta manera los niños van en busca de alianzas. Los padres son los que ponen las normas y los límites, no hay democracia en una familia, hay una jerarquía y hay que respetarla.

Pero en esta misión a veces nos percatamos, como tantas veces, de que la autoridad fracasa y caemos en dos posibles errores:

- El Autoritarismo: que el hijo haga todo lo que le digan sus padres anulando su personalidad, convirtiéndose en una persona sumisa. A veces nuestros propios impulsos o nuestro cansan-

cio pueden llevarnos a esta actitud con nuestros hijos. No debemos olvidarnos de que los padres somos figuras de contención, si nos descontrolamos nosotros, nuestros hijos sentirán que nadie puede contenerlos o controlarlos.

- La Permisividad: un niño cuando nace no tiene conciencia de lo bueno/malo. Los adultos somos los que hemos de decirle lo que está bien o lo que está mal. Nos invade el miedo a no frustrar a nuestros hijos. Y con ello evitamos esa experiencia que realmente lleva a crecer desde algo negativo que sucede y que favorece su responsabilidad. Pero nos equivocamos porque los niños necesitan referentes. Un hijo al que nadie le corrige cree que sus padres no le valoran.

A todo esto los límites son: reglas, normas o acuerdos que permiten una adecuada convivencia, se necesitan para mantener un orden interno y son un marco de referencia. Nos encontramos desde el nacimiento con un conjunto de normas que están fijadas por la propia naturaleza: la necesidad de alimentarse, descansar, etc. También nuestra sociedad y cultura nos fijan esta serie de normas o pautas de comportamiento. No quiere decir con esto que estemos presos de normas, la persona es libre y sociable, pero para que la convivencia sea posible, su libertad debe respetar la de los demás, con lo cual los límites no son incompatibles ni crean ambientes restrictivos.

Cuando logramos poner límites en la familia nos damos cuenta que se consiguen muchos beneficios, entre otros:

promovemos el desarrollo de la identidad personal de nuestros hijos y les aportamos mayor atención y mayor cariño y mayor confianza en sí mismos.

Por último siempre es importante que tengamos en cuenta que los límites deben tener una serie de características:

1. Razonables y a la medida de los hijos.
 2. Pocos e importantes.
 3. Justos.
- Así como una serie de principios para establecerlos:
1. Cuanto antes mejor.
 2. Siempre con acuerdo entre los padres/cuidadores para la transmisión de valores.
 3. Definirlos de manera clara, sencilla y específica.
 4. Formularlos de manera positiva.
 5. Cuidar las formas y buscar el mejor momento.

6. Incorporar a los hijos al establecer las normas y límites. Conforme van creciendo es conveniente contar con ellos para poner una norma nueva o modificar otra ya establecida.

Por lo tanto, concluimos que poner normas y límites en la familia es algo valioso que significa definir lo que cada miembro puede y debe realizar. Fijar límites en la educación de nuestros hijos es aportarles referencias con las que desarrollar su personalidad y sus criterios para tomar decisiones. Es nuestra manera de comunicarles que nos importan, de darles una mayor atención y cariño.

Cine

Skyfall

Allá por el año 1952 un escritor escocés llamado Ian Fleming comenzó a escribir las aventuras de un sofisticado espía británico que se convertiría en pocos años, en el más famoso agente secreto de la historia conocida de este planeta, su nombre: Bond, James Bond. Varios han sido los rostros que ha tenido en su adaptación cinematográfica: el último, Daniel Craig que parece haber retomado la presencia imponente del personaje original; y que lleva hasta la fecha tres películas rodadas y, al menos una más, cerrada por contrato. Más allá del rostro que encarna el personaje existen una serie de señas de identidad que marcan al personaje de forma única: sofisticación, for-

taleza, gusto por las mujeres, amor a la patria hasta el sacrificio y, quizás, una actitud cínica motivada por varias "traiciones" afectivas y por haberse criado huérfano. Con *Skyfall* se cumplen 50 años desde el estreno de la primera película de Bond, *Agente 007 contra el Dr. No* (1962) y se debe decir desde el principio que *Skyfall*, dirigida por Sam Mendes, sobrepasa la media de toda la Saga de James Bond, posicionándose en ocasiones al nivel de *Casino Royale* (2006) incluso abriendo nuevas vías narrativas que podrían dotar de consistencia a una saga caracterizada más por su superficialidad y vaciedad que por su hondura dramática y humana.

Son varios los temas tratados pero caben destacar los siguientes: el progreso tecnológico y su avance vertiginoso (imagen de la autosuficiencia) no son signo de una seguridad verdadera (a nivel colectivo) ni tampoco parecen ser respuesta al drama de la emergencia afectiva (a nivel individual) que en la película se puede ver, por ejemplo, en las contradicciones y matices del villano, fabulosamente interpretado hasta el exceso por Javier Bardem; o en el deseo contenido que expresa la bella Sévérine de ser rescatada de una historia personal concreta. Se agradece, por cierto, un guión que haya dedicado tiempo a la construcción de Sévérine al menos para mostrarnos una mujer con su historia y no la carcasa de una bella mujer sin mujer, que es como suelen tratar en esta Saga a las chicas Bond. Sin embargo, el tema principal en el que ahonda *Skyfall* es en desgranar dónde reside el origen que mueve a James a gastar su vida por su pueblo, por su patria y al servicio de su Majestad.

En cualquier caso, *Skyfall* nos devuelve a un James Bond mejor construido que promete fortalecer la saga.

Carlos Aguilera Albesa
 Pantalla90.es



EnRedAndo

Biblia



"El Programa "Cada Católico con su Biblia" es un programa internacional llevado adelante por la Fraternidad de las Sociedades Bíblicas Unidas y que en España es ejecutado por la Sociedad Bíblica de España. Nace como respuesta a la Exhortación Apostólica *Verbum Domini*, con la finalidad de que cada católico tenga la Palabra de Dios, la lea, la piense y ore con ella cada día". Así se presenta la web cadacatolicoconsu Biblia.es. No creo que nadie que nos lea esté sin

su Biblia en casa, pero por si acaso. Las Biblias que nos presentan, la más cara, no llega a 4 €, o sea un buen y barato regalo. Aquí sí se cumplen las tres "bes", o sea, "bueno, bonito y barato". Qué manera más fácil y sencilla de quedar bien y dar la oportunidad de tener la Palabra de Dios a mano de cualquiera. Más de uno se lo va a agradecer. Ya sé que estoy muy publicitario, pero es que hablamos de la Palabra de Dios. **Casimiro Muñoz Murillo**

Caminando con Andrés



Quando hago el gamberro y me doy cuenta de ello pienso en lo que hago sufrir a mis padres y se me viene a la cabeza qué me pasaría si ellos no me quisieran tanto y me abandonaran por mi mal comportamiento. Pero al momento me viene a la mente lo

que me quieren mis padres, cómo me lo demuestran, cómo me perdonan todo lo que hago, qué importante soy para ellos. Y, pienso yo, Dios hará lo mismo. Nos ama mucho, nos cuida, nos perdona, se lo pasa muy bien con nosotros... y aunque hagamos el gamberro siempre sale a nuestro encuentro para decirnos que nos quiere a pesar de todo. En la Biblia encontramos todo esto, me dijo Cristina, la profe de religión, cuando le pregunté si Dios nunca se ha olvidado de los hombres. Me dijo que después del primer pecado Dios eligió a Abraham como Padre de todos para hacer llegar su amor a todas las gentes. Después, por medio de Moisés, salva al pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto y les da los diez mandamientos. Luego estuvo con el rey David... y es que de muchas maneras Dios ha mostrado su amor por todos nosotros. Por ello nosotros debemos confiar en Dios siempre y abrirle de par en par nuestro corazón... Hay que ver lo que me hace pensar ser un gamberrete.

Buscar en la Biblia y conocer cada personaje, ¿Cuál es el signo identificativo de cada uno?

Gn 12, 1-4
 Gn 17, 1-8

Ex 19, 2-8

2 Sam 7, 8-16



MODELO DE:

F _

MODELO DE:

A _ I _ _ A _

MODELO DE:

C O _ _ E _ _ I Ó _

Con nuestro catequista nos dirigimos al templo parroquial y en torno al ambón, con la Palabra de Dios en el centro, resaltamos estos personajes y descubrimos qué proyecto tiene Dios para cada uno y cómo las cualidades personales sirven al grupo de catequesis y a la Iglesia .

Durante esta semana le pediremos en la oración al Señor por nuestros padres e intentaremos ser obedientes. Ayudaremos cuando nos lo pidan y nos comportaremos muy bien.



Delegación episcopal para la Catequesis

Escribe una carta a Andrés al Arzobispado de Mérida-Badajoz. "Caminando con Andrés".
 C/ San Juan de Ribera, 2, 06002, Badajoz. O a caminandoconandres@hotmail.com.